

SISTEMA PARA LA DETERMINACIÓN SIMULTÁNEA DE CATIONES Y ANIONES EN MUESTRAS ACUOSAS MEDIANTE ICP-AES

P PATENTED TECHNOLOGY



CONTACT DETAILS:

Relaciones con la Empresa
Oficina de Transferencia de
Resultados de la Investigación-OTRI
Universidad de Alicante
Tel.: +34 96 590 99 59
Email: areaempresas@ua.es
<http://innoua.ua.es>

ABSTRACT

El Grupo de Investigación de Análisis de Polímeros y Nanomateriales de la Universidad de Alicante ha diseñado un sistema para la determinación de forma simultánea de cationes y aniones en muestras acuosas mediante ICP-AES. Este dispositivo permite el uso de un solo sistema, mientras que los procedimientos actuales necesitan utilizar varias técnicas y equipos para la determinación de iones en muestras acuosas.

Se buscan empresas interesadas en explotar la tecnología diseñada y/o en realizar proyectos de I+D+i para adaptar esta tecnología a sus necesidades concretas.

ADVANTAGES AND INNOVATIVE ASPECTS

PRINCIPALES VENTAJAS

- Sistema fácilmente automatizable.
- Empleo un solo equipo (ICP-AES) en lugar de tres métodos distintos (ICP-AES, valoración ácido-base y cromatografía iónica) para la determinación de cationes y aniones.
- Se reduce notablemente el tiempo de análisis respecto al tiempo que se emplea en la actualidad en este tipo de análisis. Por tanto, se analiza un mayor número de muestras por unidad de tiempo.
- Se puede aplicar a análisis en todo tipo de muestras acuosas como en muestras de sangre, muestras de suelos, suplementos alimenticios, etc.

ASPECTOS INNOVADORES

La principal innovación de este sistema es el desarrollo de un sistema que permite preparar e introducir la muestra de forma que se puedan analizar cationes y aniones con un solo equipo comercial (ICP-AES).

MARKET APPLICATIONS

Los siguientes sectores serían de aplicación para esta tecnología:

- Análisis, Gestión y Tratamiento del Agua y de Residuos
- Análisis Químico
- Industria Química

COLLABORATION SOUGHT

- Acuerdo de licencia de patente para los derechos de uso, fabricación o comercialización de la tecnología.
 - Acuerdo de proyecto de I+D (cooperación técnica) para adaptar la tecnología a las necesidades de la empresa, o aplicarlas a otros sectores.
 - Acuerdo de distribución de la tecnología con asistencia técnica proporcionada por la empresa.
 - Acuerdo de subcontratación (asistencia técnica, planta llave en mano, formación, etc.) con otra empresa.
 - Posible spin-off (buscando socios).
-